



EB/. =

M E M O R I A            D E S C R I P T I V A

para una patente de introducción por cinco años, por

- Procedimiento para separar disolventes volátiles de los materiales tratados con ellos. -

a favor de Don Hermann B O L L M A N N , con residencia en Hamburg (Alemania) Alsterdamm n° 1.

==:==:==:==:==:==:==:==

El presente invento se refiere a un procedimiento para separar disolventes volátiles, como bencina, eter, alcohol, u otros similares, de los materiales tratados con ellos, y consiste en que el material tratado se hace avanzar continuamente en trayectoria as -



- 2ª. -

cedente, se calienta y se pone en contacto en corriente contraria con vapor de agua. Este último penetra en el material y activa el desprendimiento de los vapores del disolvente. - Estos vapores del disolvente originados van lamiendo hacia abajo al material movido hacia arriba, y se evacuan en el punto de introducción de este último, mientras que el vapor de agua abandona el dispositivo por la parte superior, en su mayor parte juntamente con el material sólido, pues se condensa y precipita ó por efecto de su pequeño peso específico, se opone a mezclarse con la bencina más pesada ó con los otros vapores y por eso se mueve hacia arriba. - El procedimiento se realiza con preferencia sometiendo el material alternativamente a un caldeo y enfriamiento, con lo que se consigue que penetre mejor el vapor de agua en el material, pues en los puntos enfriados los vapores de bencina y similares que se han de expulsar, reducen su volúmen y dejan libre al vapor de agua caliente la entrada al material sólido.

En el dibujo adjunto se representa a título de ejemplo - una disposición que puede servir para llevar a la práctica el procedimiento. -

En el tubo a se encuentra una hélice transportadora b que se mueve en forma adecuada, y que cede por la tubuladura d, constantemente en dirección de la flecha, el material llevado a la tolva c. El tubo a está provisto de dispositivos e para el caldeo y f, para el enfriamiento y posee las entradas de vapor g. La



- 3ª. -

evacuación de los vapores del disolvente se realiza por la tubuladura h.

N o t a. -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como no practicado en España, son las siguientes reivindicaciones:

1. - Un procedimiento para separar disolventes volátiles de los materiales tratados con ellos, consistente en que el material de trabajo, se mueve continuamente en trayectoria ascendente, se calienta y se conduce en contra - corriente junto con vapor de agua.

2. - Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el material de trabajo se calienta y enfría alternativamente y en los trayectos no calentados ó enfriados se conduce juntamente con vapor de agua.

3. - Procedimiento para separar disolventes volátiles de los materiales tratados con ellos, según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

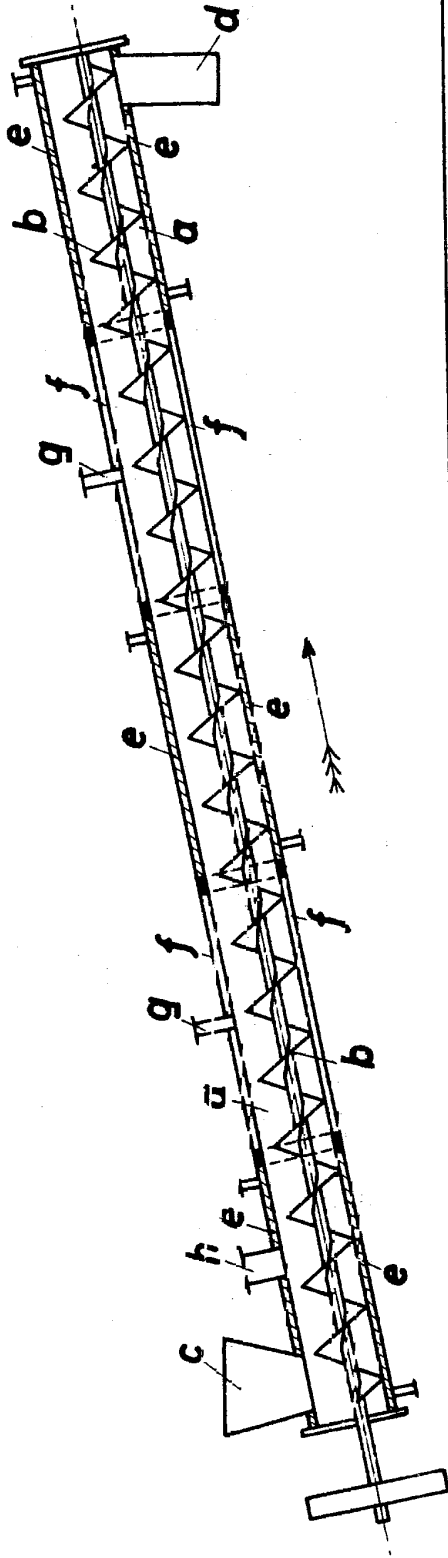
Consta esta memoria descriptiva de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, á 5 de Marzo de 1927.

Leocadio López y López. =

P.P.=

101.684



ESCALA VARIABLE

Escalera de 10 m. 7

R.P.